



**Municipalidad de San Sebastián Departamento de Lempira**

**PLAN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**

**Que Compete en el mes de Agosto del año 2024**

<b>Adjetivo estratégico</b>	<b>Adjetivo operativo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Unidad demedida</b>	<b>Responsable</b>
Acompañamiento a mujeres para interponer denuncias	Promover y garantizar el derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia	Acompañamiento a los juzgado a que se le sea tomada la denuncia y darle el debido seguimiento	Reducir el Nivel de violencia ,Seguimiento.	Oficina Municipal de la Mujer, Red Municipal de Mujer
Trabajos de Oficina.	Atención a las personas que visitan la oficina municipal de la mujer	Elaboración de liquidaciones y atención ala mujer	Buena atención	Oficina Municipal de la Mujer, Red Municipal de Mujer
Entrega de molinos a grupo de mujeres	Impulsar el fortalecimiento económico de las organizaciones y reducir el trabajo en la mujer	Cumplir parte de las actividades del POA según solicitudes, elaborar cotizaciones,	Sacar crédito de abono para así mismo poder cumplir con la demanda de las mujeres organizadas y no organizadas de las comunidades apoyadas	Alcalde municipal y Oficina municipal de la mujer
Talleres sobre horticultura y producción de hongos comestibles	Impulsar la economía en las organizaciones y así mismo impartir nuevos conocimientos	Traslado alas diferentes comunidades para impartir talleres de huertos familiares y hongos comestibles	Brindar conocimiento alas mujeres de la producción de hongos comestibles y horticultura	Oficina municipal de la mujer y Institución de CONEANFO

Coordinadora de la oficina municipal de la mujer

Glendi Liseth Vásquez Benítez









